

LISTA DE ACUERDOS PUBLICADA POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA, DE AUTO DE FECHA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.

NÚMERO DE	PARTES	SENTIDO
EXPEDIENTE	TARTES	OEM II DO
TTIES-RR-039/2016	RECURRENTE:	Se admite recurso de revisión y se ordena de agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado
	PEDRO LOPEZ.	para que presenten informe y se le corre traslado con escrito de interposición de recurso de revisión
	VS.	y anexos.
	H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO-INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA, ARTE Y TURISMO.	
UITIES-RR-040/2016	RECURRENTE:	Se admite recurso de revisión y se ordena de
	VALENTINA GOMEZ GARCIA.	agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado
	VS.	con escrito de interposición de recurso de revisión y anexos.
	SECRETARIA DEL TRABAJO.	
ITIES-RR-041/2016	RECURRENTE:	Se admite recurso de revisión y se ordena de
	VICTORINO SALAZAR CANO.	agregar al sumario, se requiere al sujeto obligado para que presenten informe y se le corre traslado
	VS.	con escrito de interposición de recurso de revisión y anexos.
	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE HERMOSILLO.	
● ITIES-RR-166/2015	RECURRENTE:	Se ordena dar vista a diverso sujeto obligado
	FEDERICO ALBERTO PEREZ GONZALEZ.	Secretaria de Salud Pública.
	VS.	
	ISSSTESON.	
ITIES-RR-074/2015	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 325,
	MANUEL CORDOVA PAZ.	que remite el sujeto obligado, en donde vienen desahogando la vista concedida en auto de fecha ocho de marzo de dos mil dieciséis, mismo que
	VS.	se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo
	COMISION DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA.	se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
▶ ITIES-RR-115/2015	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 322,
	FELIPE VALENZUELA.	que remite el sujeto obligado, en donde vienen desahogando la vista concedida en auto de fecha
	VS.	ocho de marzo de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta
	TELEFONIA RURAL DEL ESTADO DE SONORA.	los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que
		manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
ITIES-RR-116/2015	RECURRENTE:	Se recibe escrito bajo promoción número 323,
	FELIPE VALENZUELA.	que remite el sujeto obligado, en donde vienen desahogando la vista concedida en auto de fecha
	VS.	ocho de marzo de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta
	TELEFONIA RURAL DEL ESTADO DE SONORA.	los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábiles si está o no de acuerdo con el mismo.
ITIES-RR-018/2016	RECURRENTE:	Se agregan manifestaciones por parte del
•	JUAN MANUEL MARTINEZ MONTES.	recurrente.
	VS.	

	INSTITUTO TECNOLOGICO DE SONORA.	
ITIES-RR-034/2014	RECÜRRENTE: RUBEN ALEJANDRO RUIZ ZEPEDA. VS. H. AYUNTAMIENTO DE NOGALES.	Se hace efectivo el apercibimiento, se le impone una multa de 50 veces el salario mínimo vigente en esta ciudad y se apercibe de nueva cuenta al Sujeto Obligado para que cumpla con la Resolución.
• ITIES-RR-083/2013	RECURRENTE: RAMIRO SILVA GARCIA. VS. H. AYUNTAMIENTO DE CABORGA.	Se recibe escrito bajo promoción número 267, que remite el sujeto obligado, en donde vienen desahogando la vista concedida en auto de fecha primero de marzo de dos mil dieciséis, mismo que se admite, se ordena agregar a los autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se ordena correr traslado al recurrente para que manifieste en un término de tres días hábites si está o no de acuerdo con el mismo.
ITIES-RR-165/2014	RECURRENTE: DOMINGO GUTIERREZ MENDIVIL. VS. UNIVERSIDAD DE SONORA.	Se recibe Oficio No. 1270-II, que remite el Secretario del Juzgado Tercero de Distrito, mismo escrito que se admite, se acuerda agregar a autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se acuerda de rendir informe en los términos correspondientes a que hace alusión esa autoridad.
₹ ITIES-RR-166/2014	RECURRENTE: DOMINGO GUTIERREZ MENDIVIL. VS. UNIVERSIDAD DE SONORA.	Se recibe Oficio No. 2329-II, que remite el Secretario del Juzgado Tercero de Distrito, mismo escrito que se admite, se acuerda agregar a autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se acuerda de rendir informe en los términos correspondientes a que hace alusión esa autoridad.
, ITIES-RR-047/2015	RECURRENTE: DOMINGO GUTIERREZ MENDIVIL. VS. UNIVERSIDAD DE SONORA.	Se recibe Oficio No. 1184-I, que remite el Secretario del Juzgado Tercero de Distrito, mismo escrito que se admite, se acuerda agregar a autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se acuerda de rendir informe en los términos correspondientes a que hace alusión esa autoridad.
TIES-RR-016/2015	RECURRENTE: DOMINGO GUTIERREZ MENDIVIL. VS. UNIVERSIDAD DE SONORA.	Se recibe Oficio No. 68-III, que remite el Secretario del Juzgado Tercero de Distrito, mismo escrito que se admite, se acuerda agregar a autos y surta los efectos legales correspondientes. Asimismo se acuerda de rendir informe en los términos correspondientes a que hace alusión esa autoridad.
HTIES-RR-161/2015	RECURRENTE: CESAR BORGIA. VS. H. AYUNTAMIENTO DE ACONCHI.	Se hace efectivo el apercibimiento, se le impone una multa de 50 veces el salario mínimo vigente en esta ciudad y se apercibe de nueva cuenta al Sujeto Obligado para que cumpla con la Resolución.

ATENTAMENTE.

EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMATIVA DEL ESTADO DE SONORA, VOCALES, LICENCIADOS MARTHA ARELY LOPEZ NAVARRO, FRANCISCO CUEVA MÁENZ Y MAESTRO ANDRÉS MIRANDA GNERRERO, ANTE DOS TESTIGOS DE ALIS IENCIA, CON QUIENES ACTÚAN Y DÁNTE.- DAMOS F